

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 38
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a nueve del mes de Diciembre del año dos mil trece, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 38 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 38 del día Lunes 09 de Diciembre, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

Tabla:

-
- **CORRESPONDENCIA**
- **VALIDACION PLAN DE CULTURA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE**
- **VARIOS**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña da la palabra a la Señora Secretaria Municipal para que lea la correspondencia

“Daniela Krauss Von Harpe, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, le saluda cordialmente y tiene el agrado de invitar a usted a Ceremonia de Cierre Programa Acción en Familia para 70 Familias de las Comunas de Olivar, Coltauco y Doñihue.

La actividad se realizará el Jueves 12 de Diciembre, a las 16.00 horas en Centro Recreacional de la Contraloría, ubicado en sector Gultro, Comuna de Olivar.

La Directora Regional de FOSIS, agradece su presencia en esta actividad.
Olivar, Diciembre de 2013”

CAPACITACIÓN NACIONAL

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LEY N° 20.703, QUE CREA Y REGULA LOS REGISTROS NACIONALES DE INSPECTORES TÉCNICOS DE OBRA (ITO), REVISORES DE PROYECTOS DE CALCULO ESTRUCTURAL, MODIFICA NORMAS LEGALES PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE CONSTRUCCIONES Y AGILIZAR LAS SOLICITUDES ANTE LAS DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES
9 Y 10 DE ENERO DE 2014, HOTEL GALA, VIÑA DEL MAR

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Segundo punto validación plan de cultura comuna de Doñihue, aquí se encuentra don Edison Toro para exponer junto con Yasna Ivusic, este plan de cultura que se va a trabajar en comunidad y también entiendo que fue trabajado en la reunión de comisión de cultura de nuestro concejo municipal, por lo tanto sedo la palabra a don Edison Toro.

El Señor Edison Toro dice: Buenas tardes, en esta hora quisiéramos presentar el plan de cultura al concejo municipal que ha tenido varias etapas del inicio, etapa de red cultura municipal desde el inicio es que abrió a las comunas para postular a los fondos para realizar este plan y vino también una asesoría técnica, una contraparte técnica para la elaboración del plan, por eso que esta Yasna Ivusic que es socióloga de profesión y ella se integró en la última etapa de este plan que fue en la validación con la comunidad ha sido en la dos reuniones ultimas con la comunidad, que sostuvimos en Lo Miranda y Doñihue, hoy día queremos presentarle a ustedes el plan para compartir un poco la visión de la comunidad quien nos dijo en una oportunidad que querían de Doñihue en el aspecto cultural, nosotros les hicimos entrega a cada uno de ustedes del plan de cultura. Lo que quería informarles que esto está completamente abierto para que puedan opinar sobre él con alguna sugerencia que ustedes quieran aportar, le vamos a dar curso una vez que lo presentemos al Concejo Municipal y si el concejo lo estima bien sin alguna observaciones nosotros le vamos a dar curso. Ahora les dejo a Yasna quien va ser la presentación.

La Señorita Yasna Ivusic dice: Buenas tardes, para mí es un justo trabajar en la comuna de poder continuar el proceso que había dejado Lorena Aracena quien estaba a cargo de esto y creo que de haber tenido algún encuentro con ustedes. Bueno el contexto Agenda Municipal de Red Cultura

Compromisos:

- Un 2% del presupuesto municipal dedicado a cultura.
- Un encargado de cultura municipal capacitado.
- Un plan de cultura municipal integrado en el PLADECO.

Integrantes:

Asesores CNCAR:

Lorena Aracena, Jasna Ivusic, equipo Gestor Municipal:
Edinson Toro, Jesús Meneses, Juvenal Rodríguez, Andrea Carrera, Ignacio Celiz,
Eduardo Zapata, Aida Aburto.

Productos finales Agenda Municipal Red Cultura

- PMC
- ASESORIAS DE CAPACITACIÓN
- CATASTRO

El Plan Municipal Cultural 2014 incluye :

- Diagnóstico.
- Misión y Visión.
- Ejes Estratégicos de Trabajo,
- Cartera de Proyectos.

Sistema de Evaluación y Seguimiento

El Señor Edison Toro dice: Quisiera acotar en esta etapa que entre diagnóstico, la misión y visión en las dos reuniones que nosotros estuvimos participaron alrededor de 130 personas entre Lo Miranda y Doñihue que fue una gran convocatoria y que fue entre julio y Agosto, por lo tanto todo lo que nosotros delineamos lo que es el diagnóstico en la misma visión fue recogida que en esos talleres que en la comunidad los manifestaron y en base a eso se hicieron los ejes estratégicos del Plan.

La Señorita Jasna Ivusic: ¿hay alguna duda hasta el momento?.

El Señor Concejal Bastias dice: ¿con que se financia todo esto es con el 2% del Gobierno?.

La Señorita Jasna Ivusic dice: Es un compromiso que tienen los municipios con respecto a su presupuesto.

El Señor Concejal Díaz dice: Por lo menos es el 2% del presupuesto municipal.

La Señorita Jasna Ivusic dice: La asesoría la financia el concejo nacional de las culturas y las artes, pero el compromiso que el municipio se comprometa con el 2% del presupuesto municipal.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Es mínimo, porque si sacamos las cuentas sobre lo pasamos de lo que gastamos en cultura.

El Señor Concejal Pérez dice: Respecto a lo que hablas de los artesanos acá no tenemos un registro netamente de los artesanos porque cualquier persona se hace llamar artesano y es siempre el problema que tenemos para el aniversario de la comuna, fiesta del Chacolí, ya que si uno ve lo estand hay algunos que si son artesanos y hay otros que no los son, siempre he dicho que hay que juntar todos los artesanos de la comuna y hacer un registro municipal de artesanos, tenemos que partir con eso ya que hay muchos que se llaman artesanos pero que no lo son.

El Señor Edison Toro dice: Nosotros tomamos un catastro y que lo estamos trabajando y estamos identificando justamente el tema de artesano ahí hay un tema que no es muy fácil de poder decidirlo, porque nosotros tendríamos que definir a que le llamamos artesanos, entonces una persona puede que este elaborando el cuero, pero que lo esté trabajando con sus manos el cuero, hay personas que ese tipo de oficio no son artesanos ¿Cuál es artesano?, es que construye todo su material y su materia prima ese es artesano, entonces conceptualmente es muy difícil definir quién es artesano o no, ahora la mayor claridad es cuando las personas si elaborar algún producto, con la materia prima y con el valor agregado, ese es la visión que tendríamos que tener nosotros de artesanos y en eso estamos en la cartera que estamos armando catastro ya lo tenemos separados y ahora solo estamos actualizando y en las próximas semanas ya vamos a tener ese catastro completo no es un tema no fácil pero tenemos que llegar ahí lo más firme a declarar quien realmente son artesanos.

La Señorita Jasna Ivosic sigue exponiendo:

¿Cómo soñamos la comuna?

Visión: “Comuna que protege, rescata y valora su patrimonio, fortaleciendo su identidad, integrando a todos sus habitantes a su desarrollo cultural”.

¿Cómo vamos a lograr ese sueño?

Misión: “Ejecutar un Plan de desarrollo cultural, elaborado de forma comunitaria, buscando, a través del establecimiento de una Corporación Cultural Municipal, llevar a cabo las propuestas emanadas de la comunidad, en el proceso de levantamiento de información, referidas al rescate y difusión del patrimonio cultural, y participación en cultura.”

El Señor Concejal Díaz dice: Leí detenidamente lo que se nos entrego a nosotros y lo encuentro súper interesante y el día miércoles no pude participar en la reunión, pero es aquí en donde me comienzo a complicar y lo explico porque este plan vi la carta gant que ustedes tenían. En donde me complico en es esta corporación cultural y quiero comentarle al alcalde la posibilidad que esto lo trabajemos y usted sabe que en la administración de Don Belisario usted como concejal se vio esta posibilidad me acuerdo que era de cultura y deporte, en donde veo que este plan puede ser sin ser corporación, eso por una parte, porque entiendo que la corporación va fundamentalmente apuntando a la búsqueda de recursos pero el DAEM y de hecho lo ha demostrado este año que a ejecutado proyecto y buscando siendo DAEM, por lo tanto lo podría seguir

haciendo el DAEM, ahora como corporación cultural tengo claro que la preside el alcalde, tengo claro que el concejo municipal tiene cero participación, tengo claro que hay un grupo de personas que hay que pagarlo y no me refiero tanto a ese pago, esto en definitiva es muy interesante vi las líneas de financiamiento, vi como el DAEM se incorpora en financiar de menor monto como \$ 1.000.000.-, me parece bastante interesante, pero si nosotros por ejemplo puntualmente teatro municipal de Doñihue tenemos el lugar y se está postulando al fondo Regional no sale como proyecto ¿Quién lo va a financiar?, porque siendo corporación estamos con un grupo quien la dirige, pero un grupo quien la integra y que forma parte de la comunidad y esa comunidad va ir presionando para que en definitiva esos proyectos se lleven a cabo, en este minuto si el proyecto no sale, bueno nosotros tendremos la voluntad de esperar un año más para presentarlo como proyecto ya que sabemos que en definitiva los proyectos pueden salir o pueden ser rechazado, voy a votar si en la validación de este proyecto porque me parece que es muy interesante, pero si quiero que conversemos bien el tema de la corporación municipal que la exponga algún abogado, porque me declaro tengo nociones de haber escuchado ese abogado que vino la otra oportunidad y me recuerdo algunas situaciones, no me involucrado en estos días porque no he tenido el tiempo para hacerlo, pero lo puedo hacer, pero independiente de eso lo puedo hacer, pero independiente de eso se que hay funcionarios que han trabajado este tema de las corporaciones y que tengan experiencia en algunas municipalidades, ver porque como así tiene cosas positivas y no quiero que la municipalidad salga perjudicada por un plan que extraordinariamente bueno, es muy interesante y lo vuelvo a reiterar y parto por esa primicia pero me preocupa el tema de la corporación y me preocupa en misión en rigor. Perfectamente el DAEM podría presentar estos proyectos que están en el plan y no siendo corporación, esa es mi inquietud y quiero que lo reflexionemos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Exactamente y esto da para un análisis exhaustivo.

El Señor Concejal Díaz dice: Es un trabajo que podríamos hacer en el verano e incluso tampoco no lo quiero a dos años.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que si quiero decirle concejal que este plan va del 2014 al 2017, hay áreas que van hacer más rápidas que otras en termino de la ejecución, en lo que nosotros como municipalidad nos complica en estos momentos y que eso quería pasar a exponerlo hay una situaciones que nosotros lo estamos viviendo que tiene que ver con el centro de interpretación del huaso y la chamanteria, ese es un tema complejo para nosotros ¿Cómo nosotros administramos el centro de interpretación?, ¿cual es la forma de administrar? Ahí hay un tema y eso por supuesto lo tenemos que tratar en concejo, porque además la universidad Austral dentro de la justificación en que nosotros tenemos que ingresar el proyecto de interpretación al Gobierno Regional nos piden ¿Quién se hace cargo de estas administraciones?, y eso hay que darle sustentabilidad ahí un tema que si la municipalidad tiene las herramientas necesarias como para eso mi punto de vista el centro de interpretación va a llegar en dos o tres años más tenemos ese tiempo para reflexionar, recapacitar y ponerlo de acuerdo en cómo se va administrar eso, porque algunos dice que se puede administrar centralizadamente es una posibilidad pero la mayor prioridad número uno que nos dice la Universidad Austral es que el municipio se haga cargo de esa administración por

medio de una corporación, eso nos dice la universidad, no es que nosotros le digamos y es por una cosa administrativa, por una cuestión de capacidades el ente que representa mejor esa capacidad es una corporación pero eso está a dos o tres años más no es una cuestión inmediata, por eso que les quiero plantear que hay cosas que se van a llevar a cabo con mayor o menor rapidez si hay que considerar la firma de administrar esto porque la comuna a dos o tres años más sea otra comuna, si nosotros logramos el centro de interpretación, probablemente vamos a tener un pueblo sustantivo en camarico y eso probablemente va quedar ocho polos de desarrollo en la comuna , pero la administración de eso que es una cantidad de recursos bastante grande necesariamente tiene que estar detrás de un ente que sea capaz de traer recursos desde a fuera y el DAEM en ese sentido es limitado y el municipio, esa es una conversación que este concejo municipal tiene que colocarse de acuerdo con las herramientas que nos está planteando Humberto, con algunas posiciones escépticas que tiene la concejala Meneses que me parece súper bien que ella nos plantee, pero al final el escenario actual no lo da para una corporación, con este escenario actúan no tendríamos para que tener una corporación ya que no hay necesidad porque los podríamos defender así uno o dos años más, pero cuando lleguen los otros montos que puede ser al tercer año ahí tendríamos que tomar decisiones.

La Señora Concejal Meneses dice: estoy absolutamente de acuerdo con lo que dice Humberto con respecto a este tema del plan, es un plan bastante ambicioso y nunca había escuchado en Doñihue un plan tan aterrizado me hace falta si una corporación cultural y Deportiva, eso le faltaría ya que en el plan que nos entregaron no se ve nada de Deporte, esto cambiara ya que no hay nada de deporte dentro del diseño ¿y cómo lo vamos a llamar? ¿Qué pasa con el tema deportivo?, ya que es muy interesante. Lo otro que también tengo mis aprensiones con respecto a la corporación a mí me gustaría ver otras corporaciones, conversar con algunos alcalde como por ejemplo Pichidegua ellos crearon una corporación y no sé cómo le ha ido, entiendo hasta el momento según con algunas conversaciones que están con problemas de recursos, hay que tener cuidado que no nos ocurra también que creemos una corporación y que después no tenga solvencia es muy complejo y por eso que tengo mis aprensiones y que hay debilidad y fortalezas, una de las debilidades seria esa el tema de recursos, que funcione como corresponde y también de pronto son las aprensiones quienes van a conformar la corporación municipal a lo mejor no son las mías, pero de todos quienes van hacer. Creo que es un tema para tratar con los concejales y el alcalde, porque cuando estábamos en la reunión de comisión dijimos que teníamos que conversarlo con el alcalde y lo otro que echo de menos el tema deportivo que es súper importante.

El Señor Concejal Pérez dice: Quisiera dar lectura a la reunión de comisión para que igual tengan en antecedentes los concejales que no pudieron asistir y que también el alcalde escuche lo que también se hablo.

Reunión de comisión de cultura se da inicio a las 11:00 hrs, con la presencia de los señores concejales Ximena Meneses, Jeannette Quiroz, Juan Pérez y Silvia Céspedes, con la presencia de Don Edison Toro, Ignacio Cerda periodista y la señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, se da inicio a la reunión y la concejala Meneses agradece todo el plan presentado por primera vez en la comuna, todos los concejales estamos de acuerdo que es un programa que hay que aterrizarlo netamente en el

municipio, es un programa hecho con seriedad, es un programa para la comuna muy bueno y también se dice que nosotros no podemos aprobar un plan de cultura porque la ley no nos faculta para aprobar un plan, pero si validar que si recibimos la información y que la podemos hacer valida y llegamos al mismo punto que sin la participación de don Belisario, que el tema involucra más de lo que es la corporación con la experiencia que tuvimos ya de una corporación que quedo a post de la notaria casi, queremos ver las ventajas, las desventajas, los recursos, queremos la información, queremos votar por una corporación pero que sepamos a lo que vamos que podemos adquirir un plan para la comuna o puede que no adquiramos nada uno de los principios fundamentales de los concejales que dice la ley que nosotros tenemos que velar por el patrimonio municipal y es a lo mejor la incertidumbre en crear esta corporación o aprobar ya que sería algo nuevo, si es así se tendría que hacer una reunión exclusiva los concejales con el alcalde para tratar el tema de lo que se está pidiendo, porque también hay hartas preguntas que se arrojaron a la mesa, por ejemplo ¿ que pasa con todos los monitores que maneja el municipio? ¿Que pasa con el encargado de cultura que tiene el municipio? ¿Qué pasa con todas las actividades que tenemos como municipio?, que están involucradas ahí pero que son un plan ¿Qué pasa con los carnavales, aniversarios, fiesta del Chacolí? Que esta todo involucrado en el plan, porque son ideas ya que la corporación funciona con tanto dinero, pero además tenemos que generar tanto, hablan del 2% del presupuesto municipal ¿qué pasa si no se aprueban algunos proyectos?, tendríamos que nosotros inyectándole presupuesto a esa corporación sin haber recibido algunos presupuestos, son todas preguntas que se lanzaron así y quedamos hacer una reunión con el alcalde, jefe de finanzas quien tiene harta experiencia quien es netamente número, porque aquí vamos a probar número, si vamos aprobar \$ 80.000.000.- o \$ 190.000.000.- exclusivamente planteando lo que esta diciendo la colega que me parece importante cultural y deporte, porque va entrar deporte y eso va generar un poco más de recursos. Lo que se planteo y la pregunta que se le hizo a don Edison ¿Qué pasa si el plan la marcha blanca por ejemplo lo aterrizamos con personal municipal por un año?, es una alternativa que tenemos que bajarla y conversarla a lo mejor probar en hacer el departamento de cultura, con algunos profesionales y otras personas del municipio para así formar un equipo de cultura, podríamos aterrizar por un año ver la idea y dependiendo de eso y teniendo los antecedentes como pide la concejala, juntar todos los antecedentes de las corporaciones de las comunas que hayan tenido sus pro y sus contra, porque es importante tener argumentos que va quedar para la comuna.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ahí hay un tema que también concuerdo que se tiene que estudiar pero tiene que ver con la urgencia del centro de interpretación del huaso y las Chamanteras eso lo que urge pero lo otro puede esperar ya que no tengo ningún problema que debemos conversar y debemos darle más vuelta a esto ver el tema de financiamiento, recursos, etc., en ese aspecto puede esperar pero lo que nos está complicando en estos momento es el centro de interpretación porque uno para presentar este proyecto, porque lo vamos a tener que empezar a justificar ahora ya que la Universidad Austral después que todos entendimos que la Universidad Austral iba a mandar el proyecto listo y que nosotros íbamos hacer un pasillo en donde iban a pasar los documentos y que lo íbamos a ingresar al Gobierno Regional, pero no va ser así por lo menos en la última reunión que tuvimos nos dice la Universidad que nosotros vamos

a tener que comenzar a llenar todo lo que es las fichas y justificar este proyecto, entonces ahí tenemos un problema que es un proyecto que es sumamente importante para el desarrollo de nuestra comuna es lo primero, lo segundo que dentro de la justificación del proyecto tiene que estar cual va ser el ente que va administrar ese proyecto y en eso tiene que haber sustentabilidad.

El Señor Concejal Pérez dice: Se toma el siguiente acuerdo que se va hacer una reunión con el alcalde y todos los concejales para que digamos todas las opiniones habidas y ya me queda claro que la prioridad número uno es el centro de interpretación, ahí tenemos que trabajar que cual va ser el organismo que pueda trabajar en el centro de interpretación.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ahí tenemos un cuello de botella y tenemos que presentarlo lo más rápido porque tuvimos la opinión del concejero Regional y este concejo que actualmente esta y nos dijeron que teníamos hasta febrero para votar esto, esta corporación se puede hacer en dos años más, hablemos de corporación ya que tiene que ir bien definido el organismo administrativo que se va ser cargo de esto, el centro de interpretación va estar en dos años más o un poco más pero ya hay que ver quien se va ser cargo de esa administración y este mes tenemos que ver si somos capaces ya que también podemos decir que no somos capaces de esto ya que el costo vale tanto, el personal vale tanto y que a lo mejor se van a proyectar y nosotros no tenemos capacidad para esto, puede darse pero ahí también pueden renunciar y tendríamos que buscar otra formula que puede ser a nivel regional, también puede ser y no tengo problema lo que nos están planteando desde la Universidad y lo que nos están planteando desde el ente regional que tiene que ser por el 2%

El Señor Concejal Díaz dice: Concuero lo que dice Juan ya que no tenía los antecedentes que está planteando usted en termino lo que esta describiendo digamos ya que nos deja sin un piso, porque también pensé que la universidad presentaba prácticamente el proyecto y de alguna manera hacían una asesoría que es más directa de partida crear una corporación solamente para administrar el centro de interpretación ya que tampoco lo veo, porque no me cuadra, porque se lo digo alcalde que la corporación no puede funcionar en un solo proyecto, ahora concuerdo con usted y le pediría que tuviéramos una asesoría externa también, porque cada de uno puede conversar ya que cada uno tiene sus ideas y planteamientos, nos podemos asesorar, podemos ir a consultar algunas municipalidades, pero tiene que haber gente que tenga conocimiento, ahora también llego a la siguiente conclusión no hay ninguna municipalidad y comuna que tenga un centro de interpretación digamos en Chile, no hay un nivel de proyecto con esa magnitud, tampoco tenemos prioridad en eso.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Tengo las mismas apreciaciones que ustedes me plantean, a mí si me dicen que el centro de interpretación va a costar \$ 100.000.000.- su administración al año, diría de a dónde vamos a sacar \$ 100.000.000.- nosotros, por eso que hay que estabilizar las cosas, lo que tenemos es una apuesta en todo caso no es algo que tengamos absolutamente certeza que va a resultar, insisto en lo que están apretando a nosotros tiene que ver con el museo y el centro de interpretación ahí es donde tenemos un cuello de botella, porque la recomendación sobre la sustentabilidad del proyecto para que esto tenga sustentabilidad tiene que

estar el compromiso municipal, la sustentabilidad del proyecto en termino administrativo es la corporación y eso lo dice la Universidad y parte del Gobierno Regional, si nosotros decimos que esto la va administrar la municipalidad, eso no tiene sustentabilidad porque no tenemos la capacidad.

El Señor Concejal Bastias dice: ¿Por qué no se busca una persona que sepa para administrar el centro de interpretación? Así se reúne la gente para una oficina, porque la otra vez cuando se hizo la corporación de Deporte y Cultura tuvimos harta cooperación de las empresas.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Es complicado pero si se nos abre una posibilidad de financiamiento de parte del Gobierno Regional permanente, lo que tenemos que hacer antes que se termine este año es tener una reunión para aclarar todas estas dudas.

El Señor Concejal Bastias dice: Con gente que sepa.

El Señor Concejal Pérez dice: Ya leí el acta, y todos estamos llegando a conceso que tenemos que tener una reunión para plantear y ver esto, ahora lo que es de extrema urgencia ver lo que es el centro de interpretación, pero voy a lo que dice Humberto no se si condiciona el centro de interpretación a una corporación, creo que no podría la universidad condicionar.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Les dijo sinceramente que el municipio no esta en condiciones para administrar eso.

El Señor concejal Pérez dice: Por eso que digo que tenemos que hacer una reunión, pero tenemos que votarlo antes de Diciembre y nos queda dos semanas de diciembre.

El Señor Concejal Díaz dice: ¿aquí no tenemos una persona encargada de cultura?, a que me refiero que Paulo Díaz es Relacionador Público pero tiene cultura, Edison tiene Extraescolar, cultura, ciencia oculta y demás cosas, a lo que voy que tenemos que caminar, porque esto surgió de una hoja que le traje y la firmo donde había un compromiso de la municipalidad referido al 2% y efectivamente se está gastando mas del 2%, pero hay municipalidades que no gastan en cultura, hay que buscar a una persona que esta a cargo de cultura.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Voy a insistir en eso que las estructuras municipales no permiten hacer eso ojala pudiéramos tener un departamento de Cultura, lo que nosotros estamos haciendo es coordinación en un departamento que tiene muchas capacidades como es educación con un pequeñísimo de oficio de una persona que esta a cargo de muchos temas que tienen que coordinar cosas que tampoco tenemos la máquina para eso, educación afortunadamente se logro en crear una maquina y fueron ellos los que elaboraron el plan de Cultura, porque municipalmente no tenemos las capacidades para contratar y crear este departamento. Creo que le vamos a tener que encargar tanto al abogado que tiene la municipalidad como el que tiene el Departamento de Educación para que nos aclare bien este asunto para que nos hable

bien del tema legal, pero también me gustaría que se invitara a una persona que tenga la experiencia de corporaciones culturales y deportivas.

La Señora Concejala Meneses dice: El centro de interpretación es una enorme responsabilidad que se le entrega al municipio ahora no es que se obligue, pero si el Gobierno Regional está diciendo que el municipio a través de una corporación no lo van aprobar los recursos y como dejar eso, se tendría que hacer una reunión urgente con personas que sepan, que manejen el tema de la corporación, que manejen el tema del Gobierno Regional, hasta con gente de la Universidad le solicitaría una reunión.

El Señor alcalde y los señores concejales siguen hablando del mismo tema

El Señor Edison Toro dice: Las corporaciones es lo más fácil de poder crearla antes la corporación se creaba ante el Ministerio de Justicia, hoy día la ley 20.500 le entrega esas facultades a las municipalidades

La Señora Concejala Quiroz dice: Referente a la fiscalización aquí quien lo puede fiscalizar es la unidad de control del departamento solamente el 2% de cultura que se traspasa a la municipalidad y el resto ¿Quién lo fiscaliza?.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La Superintendencia.

La Señora Concejala Quiroz dice: Lo otro que quería pedir si se puede que a nosotros nos hace falta una oficina de información turística, porque hoy día me topado con mucha gente que andado perdida no hay una oficina en donde le den una información de los lugares y locales que pueden recorrer de esta comuna.

El Señor Edison Toro dice: Aquí el plan se cruza el tema de la cultura con el turismo, aquí es un tema que la corporación que tiene que tener esa mirada, aquí se va cruzar si o si con el tema turismo.

La señorita Jasna Ivusic sigue con la exposición:

Eje 1 Participación en cultura, difusión, acceso y formación de audiencias:

Desafíos:

Superar la escasez en la comuna de infraestructura cultural. Necesidad de generar base de datos (catastro) de actores culturales (artesanos y artistas). Establecer una programación anual de talleres de formación en distintas disciplinas y unificar esta planificación con las emanadas de otras instancias municipales (biblioteca, adulto mayor). Ser capaces de incluir a la población general a la participación en cultura.

Eje 1 Participación en cultura, difusión, acceso y formación de audiencias:

Proyectos asociados:

- 1- Mejoramiento infraestructura cultural.
- 2- Construcción Biblioteca Lo Miranda.
- 3- Construcción Teatro Municipal de Doñihue.
- 4- Elaboración banco de información en torno a actores y organizaciones culturales.
- 5- Programa radial cultural comunal.
- 6- Instauración premio municipal a las disciplinas artísticas.
- 7- Establecimiento programación y calendarización anual .

Eje 2 :Patrimonio, identidad y diversidad

Proyectos asociados:

- Política arquitectónica comunal.
- Formalizar "Ruta turística y patrimonial"
- Programa de limpieza de entorno, borde rio, calles
- Programación, ejecución y sistematización de talleres de patrimonio cultural en las escuelas
- Programación, ejecución y sistematización de talleres de patrimonio natural en las escuelas.
- Programación, ejecución y sistematización de talleres de oficios y artes tradicionales abiertos a la comunidad.
- Publicación de libro ilustrado de mitos y leyendas

Eje 3 Institucionalidad cultural:

Desafíos:

Necesidad central el conformar una **Corporación Cultural Municipal**, como ente que se haga cargo del quehacer cultural en la comuna.

Eje 3 Institucionalidad cultural:

Proyectos asociados:

- Instauración Corporación Cultural Municipal

Presupuesto estimado (aprox).

Eje Participación: \$1.454.000.000

Eje Patrimonio: \$30.800.000

Eje Institucional: Por definir.

Total: \$1.484.800.000

La Señora Secretaria Municipal solicita votación para la validación del plan de Cultura de Doñihue, con las observaciones que se hicieron correspondientes

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DIRECCION DE OBRAS

MEMO N° 599
ANT.: Informe de Obras
Doñihue, 06 de Diciembre de 2013

DE : RODRIGO CALDERON PERALTA, CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS (S)

A : SRA LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESENTE:

1. Mediante el presente me dirijo a Ud., para dar respuesta vuestra solicitud, información solicitada por el Honorable Concejo Municipal, respecto a diversas obras y proyectos ejecutados por este municipio.
2. Respecto a los trabajos en la casa de El Tabo, puedo informar que los trabajos contratados fueron ejecutados en su totalidad, culminado la semana anterior con 2 ítems que se encontraban pendiente de acuerdo al presupuesto y estos consistían en el cambio de planchas de la cubierta e instalación de canaletas y bajadas de agua lluvia, cumpliéndose así la totalidad de las obras. Durante esta semana se trabaja en el proceso de habilitación de las dependencias, con respecto al aseo y ornato del recinto.
3. El proyecto de Agua Potable Callejón Melania Pérez, fue presentado por modalidad PMU, el cual no ha sido financiado hasta la fecha, por lo cual ya se tiene preparado su reingreso para el mes de Enero de 2014.
4. Con respecto al Sifón asumo que se trata del sifón ubicado a la altura del paradero N° 11 donde se constato que este no recibía limpieza desde hace varios años. Por lo tanto se tomo la decisión de hacer limpieza tanto del sifón como del cruce, labores que no han podido ser realizadas por la negociación de parte de los regantes al corte de agua corriente por este sector.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

RODRIGO CALDERON PERALTA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS (S)

El Señor Alcalde don Boris Acuña dice: Ahí les quería pedir ya que me costo un mundo para que cortaran el agua de Lo Miranda para que pudiéramos meter maquinarias y hubiésemos despejar el sifón en una pasada de agua que nos hacia inundar todo lo que era la feria de las pulgas.

El Señor Concejal Bastas dice: Tendrían que hablar con las personas que riegan ahí.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Sería ideal ya que nosotros vamos con todo el equipo para que hagan ese trabajo.

El Señor concejal Bastias dice: Voy hablar con los cabros para que se puedan hacer esos trabajos.

La Señora Secretaria Municipal dice: Lo último es un ordinario 446, donde solicita pronunciamiento con fecha 30 de Diciembre .

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
ALCALDIA

ORD.: 446
ANT.: Res N° 88 de 2011
MAT.: Solicita pronunciamiento
DOÑIHUE, 03 de Diciembre de 2013

DE : ALCALDE COMUNA DE DOÑIHUE
A : SEÑOR CONTRALOR REGION LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS
DON HECTOR PARRA ROJAS
PRESENTE

1.- el presente junto con saludar, tiene por objeto poner en conocimiento que en Sumario Administrativo que realizara esa Contraloría Regional en el año 2011, se aplico medida disciplinaria a doña Claudia Miranda Aguilera, además dentro de las observaciones que emitirá el contralor de la época, fue que se realizara un juicio de cuentas, para determinar la pérdida del patrimonio que sufriera esa Corporación Edilicia.

2.- En reunión sostenida con el Sr. Contralor de la época don Mario Quezada Fonseca, en la cual participaron los concejales de la comuna, se analizo el tema y él se comprometió que este juicio se realizaría, situación que aún se mantiene pendiente.

3.- Informo que en reunión de Concejo Municipal de fecha 02 de Diciembre de 2013, los señores concejales y el Alcalde que suscribe, analizaron el tema y se determino que se enviara oficio consultando que ha pasado a la fecha con el tema en comento.

4.- Por lo expuesto y con respeto que me merece, solicito a Ud., poder informar al suscrito cual ha sido el avance que ha tenido el juicio de cuentas a la fecha.

Saluda atentamente a Ud.,

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

El Señor Concejal Díaz dice: Todos los años se entregaba una tarjeta de navidad para los concejales, no se si va ser posible y era bastante bueno porque era solidario a una institución. No estoy en desacuerdo en las ideas que dice la gente pero cuando las ideas la dice por la radio y no hay coordinación con el municipio, alcalde y los concejales, se ve como que el municipio no iba ser nada. Lo que pasa que el Señor Martínez da la idea en la radio de Doñihue en crear un árbol de navidad en la plaza de Doñihue, pienso que eso no corresponde ya que nos estaban ofendiendo a todos, por lo menos no escuche el programa mi señora me lo comento, me pareció mal que de primera se noto como que el municipio no iba adornar la plaza cuestión que entiendo que no es así hay un proyecto, ahora el árbol que se instalo en Lo Miranda corresponde al 2% de cultura y entiendo que son como \$ 9.000.000.-

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si hicieron un árbol grande en Lo Miranda y el DAEM ayudo a una junta de vecinos central a postular a un proyecto similar que fue Errazuriz me hicieron firmar pero a lo mejor no llegue este año, pero igual va haber cosas en la plaza y acá en la municipalidad entiendo desde hoy día se empieza a iluminar, nosotros queremos estar en las necesidades de las personas y por supuesto a un presupuesto austero ya que no tenemos recursos para lapidar en ese aspecto pero estamos reaccionando a todas estas necesidades. Ahora creo que se dio cuenta ya que tuvimos una reunión y le dimos a conocer la situación, trate de reaccionar pero él ya se había ido de la radio, pero le quedo claro que todas las campañas tiene que pasar por un filtro ya que después hay responsabilidad y esto después se empiezan a cobrar desde el alcalde hacia abajo.

El Señor Concejal Díaz dice: El próximo concejo tenemos que aprobar el presupuesto municipal.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Tiene que ser antes de este viernes.

El Señor Concejal Pérez dice: Puede ser que se adelante la del lunes para el viernes y se cambia para Doñihue

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿se puede?

La Señora Secretaria Municipal dice: Si se puede. A las 16:00 comisión de finanzas y a las 17:00 hrs. Reunión de Concejo

SESION ORDINARIA N° 38/2013.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp